

05 JUN. 2015

ANGOL

1012

DECRETO EXENTO N° _____ /02

VISTOS:

a) El Decreto Exento N° 717 de fecha 28 de Junio 2007; que concede Personalidad Jurídica a la Organización Comunitaria Funcional denominada Club del Adulto Mayor Edad de Oro;

b) Nota de fecha Mayo 2015, de la Presidenta de la Presidenta del Club Adulto Mayor Edad de Oro, Sra. Sara Fuenzalida Jara, solicita la caducación de la Personalidad Jurídica del Club, por falta de socios, ya que por problemas personales de cada uno han ido paulatinamente alejándose hasta no concurrir a reuniones, quedando solo la Presidenta;

c) El Memorándum N° 517 de fecha 01 de Junio 2015, de la Directora del Depto. Desarrollo Comunitario, que solicita se dicte el decreto de caducidad de la Organización Funcional CLUB DE ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO", por fallecimiento o alejamiento de la Organización de todos los socios del Club, excepto de la Presidenta;

d) Ley N° 19.418 en su Art. 36, modificada por la Ley N° 20.500 de fecha 16 de Febrero 2011, sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias;

e) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. EXTÍNGASE la Personalidad Jurídica N° 163945 de fecha 19 de Febrero 2014 de la Organización Comunitaria Funcional denominada CLUB DEL ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO", inscrita en el Registro de Personas Jurídicas del Servicio Registro Civil e Identificación, a contar de la fecha del presente Decreto, en atención a los antecedentes expuestos por la Presidenta del Club y DIDEKO, por fallecimiento o alejamiento de la organización de todos los socios.

2. Archívese los antecedentes del CLUB DE ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO" y elimíñese del catastro de Organizaciones Comunitarias vigentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

- OVB/MBS/PVP.
DISTRIBUCIÓN
- CLUB ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO"
 - C.C. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 - C.C. DEPTO. JURÍDICO
 - C.C. TRANSPARENCIA
 - SECRETARÍA MUNICIPAL (2)
 - ARCHIVO OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
ABDULIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE DE LA COMUNA